Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,
21, 2020, pp. 249-268
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

El socialismo guipuzcoano y el terrorismo de ETA en los inicios de la democracia. Historia y Memoria. 1977-1984

Socialism in Guipuzcoa and ETA's terrorism at the start of democracy. History and Memory. 1977-1984

Sara Hidalgo García de Orellán[1]
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
sara.hidalgo@ehu.eus
https://orcid.org/0000-0002-5564-7077

Recibido: 27-3-2020
Aceptado: 14-5-2020

Cómo citar este artículo / Citation: HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara. (2020). El socialismo guipuzcoano y el terrorismo de ETA en los inicios de la democracia. Historia y memoria. 1977-1984. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 249-268, https://doi.org/10.14198/PASADO.2020.21.10

Resumen

El presente trabajo estudia la relación entre el terrorismo de ETA y el Partido Socialista de Euskadi en Guipúzcoa durante el periodo 1979-1984, prestando atención tanto a la historia como a la memoria de tal fenómeno. Por una parte, se describe el ambiente político de la transición y el fuerte impacto que el terrorismo etarra tuvo en el mismo. Asimismo, se analiza la navegación ideológica que ejerce el socialismo vasco, pasando de compartir cartel antifranquista con ETA a convertirse en 1979, tras el asesinato de Germán González, en objetivo de la banda. Se analizan algunos momentos de la vida municipal guipuzcoana previa a la autonomía, donde se percibe la retórica socialista

1. Este trabajo forma parte de las investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto «Nacionalización, Estado y violencias políticas (siglos XIX– XXI)», apoyado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2017-83955-P), por el Gobierno Vasco (IT 1227-19) y por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU) (GIU 18/107).

DOI: 10.14198/PASADO2020.21.10

sobre este asunto. Se hace especial hincapié en lo acontecido tras el citado asesinato, y lo que supone para el socialismo guipuzcoano. El estudio profundiza en la época previa al asesinato de Enrique Casas, en 1984, cuando la hostilidad al socialismo guipuzcoano cada vez es más alta y se tensionan las relaciones con el nacionalismo vasco radical. El análisis se lleva a cabo utilizando fuentes hemerográficas y también historia oral, la cual ayuda a reconstruir tanto el ambiente político como las subjetividades que lo jalonaron.

Palabras clave: ETA; Violencia política; Socialismo vasco; Historia oral; Transición española.

Abstract

The aim of this paper is to study the relationship between ETA's terrorism and the Socialist Party of Euskadi in Guipúzcoa during 1979-1984, analysing the history and the memory of said process. Both the political environment of the transition, and ETA's terrorism strong impact on it are revised. The Basque Socialism ideological navigation that did relate to terrorism is also studied. In this regard, the Socialist party shared the antifrancoist experience with ETA, though after the coming of democracy, the Socialists became a terrorist target. Therefore, some moments of the municipal life in Gipuzkoa prior to the autonomy are also analysed, as well as the socialist rhetoric concerning ETA. The analysis also addresses the murder of Germán González, a Socialist who had supported the Statute of Autonomy, and what it meant for Gipuzkoan Socialism. After that, a new political period started, when the hostility to Gipuzkoan Socialism increased and relations with radical Basque nationalism worsened. The assassination of Enrique Casas in 1984 put an end to this period. The analysis draws both on archival sources and oral history.

Keywords: ETA; Political violence; Basque socialism; Oral History; Transition in Spain.

Introducción

Durante los años 1979-1982 la, todavía muy joven, democracia española echaba a andar y el país en su conjunto abordaba importantes desafíos. Uno de ellos fue el terrorismo de ETA, fenómeno que venía produciéndose desde finales de los años sesenta pero que, con la llegada de la democracia, lejos de desaparecer, se intensificó. En este trabajo se va a mapear el impacto de este terrorismo etarra en uno de sus colectivos diana, el socialismo guipuzcoano. Hay que señalar que se elige el caso guipuzcoano por ser esta provincia la más golpeada por el terrorismo en ese momento[2], y siendo muy conscientes de que en realidad,

2. En realidad, lo ha sido a lo largo de todo el periodo. En esta provincia ha habido 324 víctimas mortales por terrorismo, seguida de Bizkaia, con 225. Fuente en (López Romo, 2015, p. 151).

la diferenciación entre socialismo guipuzcoano y vasco es mínima, más allá del contexto concreto en que se dieron las vivencias personas que se narran. En cualquier caso, la parte relativa a la historia oral, muestra la subjetividad personal de los y las socialistas guipuzcoanos, y los casos expuestos relativos a la vida municipal, también se refieren a municipios guipuzcoanos. Para el análisis, expondremos primero cómo entiende esta cultura política a ETA[3], lo que supone el asesinato de Germán González en 1979, para pasar luego a enumerar algunos elementos de la vida municipal del momento en que la relación con el terrorismo se tensa, todo ello para mostrar la antesala de 1984, punto de inflexión para el socialismo vasco en lo que al terrorismo etarra se refiere. A la hora de buscar ese acceso al pasado, la memoria de aquellos que experimentaron este suceso será una útil herramienta.

La memoria del terrorismo y su uso para la historia

El modo de acceso al pasado es poliédrico, y cuantas más fuentes tengamos más rico y lleno de matices será. En este caso, proponemos acercarnos a este periodo a través de la historia oral que, convenientemente contextualizada con otras fuentes, ofrece rica información sobre la experiencia, individual y colectiva, de aquella época. De hecho, en este trabajo se presenta la memoria de aquellas personas vinculadas al socialismo guipuzcoano de estos años finales de los setenta y principios de los ochenta, al tiempo que nos da la pista sobre cuál ha sido la memoria colectiva que esta cultura política ha construido en torno a este asunto. Antes de ello, vamos a hacer unas breves reflexiones sobre esta fuente y su metodología.

La historia oral es una metodología que proviene de la antropología y la sociología, las dos disciplinas que más han aportado a la misma. En el marco de la historia, su naturaleza subjetiva y cambiante generó no pocas reticencias, aunque a día de hoy, gracias al rigor metodológico y a las claves que ha dado en la reconstrucción del pasado, es una fuente aceptada con amplio consenso. Ello no ha sido óbice para que los debates sobre historia y memoria hayan marcado –y sigan marcando– parte del debate historiográfico. Es cierto que la historia y la memoria son dos términos contrapuestos, y que la historia, como ciencia

3. Cuando nos referimos a cómo entienden a ETA estamos aludiendo al terrorismo de ETA militar (ETAm), ETA político-militar (ETApm) y Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCA). En este sentido, resaltar que en los relatos se cita a ETA como autora de todos los asesinatos, sin hacer las distinciones aludidas. Un interesante detalle de cómo la memoria conceptúa de una manera y la historia muestra otras precisiones. Una explicación de ello es que ha sido el terrorismo de ETAm el que más ha perdurado en el tiempo y ha dejado más huella.

que es, busca el rigor y la objetividad y trata de huir de las visiones subjetivas. Ahora bien, en este punto cabe preguntarse ¿cómo reconstruimos la historia de aquellas personas cuya experiencia no ha sido registrada? ¿Cómo damos voz a las víctimas? ¿Cómo reconstruimos los mecanismos del miedo y su influencia en el colectivo? Hay que recordar que este debate surgió con fuerza tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando los horrores del Holocausto comenzaron a aflorar precisamente en boca de sus víctimas. El escuchar a las víctimas y el cribar la veracidad de relatos que no podían ser apenas cotejados con soportes documentales –muchos campos de concentración y de prisioneros destruyeron la documentación antes de la rendición nazi– fueron fundamentales para que poco a poco el relato oral fuera siendo considerado una fuente que, sometida a la crítica metodológica, reconstruyera procesos del pasado. A partir de los años ochenta, el auge de la etnografía dio lugar a lo que Anette Wierviorka ha llamado «la era del testigo», donde los relatos de los supervivientes, de las víctimas, han pasado a un primer plano (Wierviorka, 2006: 96-97).

En este sentido, consideramos que el relato de las personas que de una u otra manera vivieron el terrorismo de ETA nos da acceso a pasajes de la intrahistoria con una gran carga emocional de efectos políticos –el miedo, la solidaridad, la apatía o la empatía, el odio o el amor, emociones humanas muy presentes en los procesos históricos–, que no siempre aparecen cuantificados en hemerotecas u otros soportes documentales, y es ahí donde la historia oral nos puede dar algunas claves.

Se ha aludido a la naturaleza subjetiva y biológica de la memoria. Ya a principios del siglo XX los sociólogos William Thomas y Florian Znaniecki, pioneros en la recogida de relatos orales de los inmigrantes polacos que arribaban a Estados Unidos, alertaron contra esto y acuñaron el concepto de *verdad subjetiva* (Thomas y Znaniecki, 1918). Por su parte, Primo Levi, superviviente del Holocausto y uno de los adalides de la memoria de este suceso, se expresó de este modo tan claro: «la memoria humana es un instrumento maravilloso pero falaz». Y, aun así, Levi reivindicó la memoria para la reconstrucción histórica de la experiencia de los Lager, tarea que sin los relatos de las víctimas habría sido casi imposible de hacer debido a la destrucción de archivos llevado a cabo por las autoridades nazis: «La fuente esencial para la reconstrucción de la verdad de los campos está constituida por las memorias de los supervivientes» (Levi, 2015: 21). Para el caso español, el historiador Santos Juliá alerta sobre los peligros de la memoria de la Guerra Civil (Levi, 2015: 21) –tan usada políticamente en la actualidad– y Luis Castells y Fernando Molina hacen lo propio refiriéndose a la memoria sobre el pasado reciente del terrorismo en Euskadi (Castells y Molina, 2013). Ahora bien, a pesar de ello, consideramos que la

memoria de aquellos que vivenciaron una determinada realidad histórica es útil y pertinente para la labor de reconstrucción del pasado, ya que, tal y como afirma Enzo Traverso, «el testigo puede ofrecerle (a la historiadora) elementos de conocimiento fáctico inaccesibles por otras fuentes, pero, sobre todo, puede ayudarle a restituir la calidad de una experiencia histórica» (Traverso, 2007: 17).

En cuanto a las herramientas metodológicas a usar para el análisis de los relatos, nos parece adecuada la denominada *relato de vida*, que busca la interpretación que el propio entrevistado hace de su propia experiencia (Bertaux, 2005: 36). Este método se basa en la realización de entrevistas abiertas, en las que el entrevistado desgrana su experiencia a través del relato, mostrando su subjetividad, y poniendo el énfasis en los que considera los momentos más significativos. De este modo se entabla un diálogo entre investigador y entrevistado, en el que se combinan las exploraciones y las preguntas. Así, la entrevista se construye paralela al relato, y aunque hay marcadas algunas líneas generales, ésta no preexiste a la narración que se va construyendo. De este modo, a través del diálogo, a medida que la narración avanza las preguntas se pueden ir reformulando (Bertaux, 2005: 65-67). En este sentido, aunque es la experiencia de la violencia de ETA lo que articula el relato, en ocasiones la entrevista puede adentrarse en otros campos y experiencias biográficas que expliquen esa trayectoria vital. Por otra parte, resulta interesante para el estudio de este fenómeno la propuesta del sociólogo Maurice Halbwachs según la cual a través de las memorias individuales y las experiencias comunes accedemos a una determinada memoria colectiva (Halbwachs, 2004: 26-27), que es la que nos permite en última instancia reconstruir históricamente un fenómeno. Así pues, las diferentes memorias individuales de personas vinculadas a la izquierda vasca no nacionalista que vivieron en primera persona el terrorismo de ETA conforman esa memoria colectiva que se ha construido en la actualidad.

A continuación, haremos una inmersión en una determinada experiencia, la del socialismo guipuzcoano, buscando en ella la subjetividad, las relaciones sociales, la cultura y las emociones que la han configurado, para de esa manera disponer de un elemento más que nos ayude a completar el complejo puzzle de la reconstrucción histórica.

Los inicios de la democracia en Euskadi, los pasos vacilantes

En 1975 murió el dictador Francisco Franco, y lo hizo ostentado el poder, con un régimen en clara descomposición, que se quería que sobreviviera a su muerte pero que, debido a causas internacionales e internas, no pudo ser. Comenzó así la llamada transición española, durante la cual se puso en marcha

un proceso constituyente de redacción de la Constitución de 1978 y donde se abordaron, entre otros muchos temas, la cuestión de las nacionalidades dentro de España, entre las que se encontraba Euskadi. En este contexto de intento de consolidación democrática, un fenómeno que venía produciéndose desde la dictadura no sólo no murió, sino que mostró más virulencia que nunca: el terrorismo de ETA.

ETA era un grupo terrorista que había nacido durante la dictadura, y cuyos argumentos ideológicos descansaban sobre una visión de la historia de Euskadi en constante y secular lucha con España –para Hegoalde– y Francia –para Iparralde–, considerados estados invasores y colonizadores. ETA no solamente bebía ideológicamente de las teorías descolonizadoras que en los años sesenta proliferaban en todo el mundo, sino también de planteamientos marxistas y revolucionarios, todo ello añadido a las influencias ideológicas del nacionalismo vasco (Fernández Soldevilla, 2016: 63-121).

En la amalgama que suponía la lucha antifranquista, ETA era un grupo más, aunque con un gran capital simbólico. Los asesinatos de algunos personajes claves del franquismo, como el de Melitón Manzanas (1968), policía, jefe de la Brigada Político Social en Guipúzcoa y con un historial de torturas a sus espaldas; o Luis Carrero Blanco (1973), almirante franquista con un papel destacado durante la Guerra Civil, recién nombrado Presidente del Gobierno de España; o acontecimientos como el proceso de Burgos contra 16 etarras en 1970, le habían granjeado un fuerte apoyo social, al tiempo que habían servido para configurar un discurso que ensalzaba las acciones etarras revestidas de un carácter épico y legitimaba la violencia.

Ahora bien, la realidad del terrorismo en estos años nos muestra que la lucha de ETA no pivotaba sobre la lucha antifranquista como una lucha democratizadora, sino sobre una lucha contra lo que entendían que era el estado invasor, España, y por ende contra los invasores, lo que ellos entendían que eran los españoles. Prueba de ello es que una vez liquidado el régimen dictatorial, el número de atentados terroristas no paró de crecer. De hecho, hasta 1978 ETA había asesinado a 145 personas, mientras que desde esa fecha hasta 2011 lo hizo con 700 personas, y precisamente los años de la transición, hasta 1982, fueron denominados «los años de plomo» siendo 1980 el año con mayor número de asesinatos, con un total de 118 (López Romo, 2015: 150).

En estos años de la transición ETA atentó fundamentalmente contra integrantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado. Policía Nacional, Guardia Civil y Guardia Municipal fueron los grupos más perseguidos por el terrorismo, pero junto a ellos existió toda una amplia gama de personas a los que cuales asesinó, usando para ello la frase justificadora de «algo habrá

hecho», o la acusación de «chivato» o colaborador con estos cuerpos de seguridad. Estas acusaciones de «chivato» eran altamente dañinas para las familias y el entorno de esas víctimas. En el documental *1980*, de Iñaki Arteta, se reconstruye el sentir social de entonces en muchos lugares de Euskadi. Así, aparece el testimonio de la hija de un asesinado por ETA al que se había acusado de «chivato», que narra cómo escucha en la calle «mira, esta es la hija del hijo puta que mataron el otro día (…) seguro que ha hecho algo malo, seguro» (Arteta, 2015, minuto 41). En lo que al duelo colectivo tras estos asesinatos se refiere, hay que señalar que éste apenas existía. La mayoría de las veces los funerales se hacían de manera rápida, se sacaba el féretro y se enviaba al lugar de origen de la persona, o se enterraba de manera íntima (Castells, 2017: 352). En el citado documental de *1980* se afirma que «las víctimas eran como figurantes. Aparecían antes del funeral y después desaparecían», al tiempo que se explica que era casi nulo el apoyo social a estas personas tras el asesinato. Esta realidad la recuerda un concejal de Bilbao, que solía acudir como representante del PSE a estos eventos en aquellos primeros años de democracia:

> Fueron años muy duros, (…) a los funerales de los asesinados, que se hacían de forma rápida en Bilbao, en la iglesia de la plaza San José, a donde se llevaba el cadáver desde el Gobierno Civil, había familiares y había muy poquita representación institucional. Yo recuerdo que más allá de los representantes del gobierno de España, asistíamos algunos concejales, y el funeral se hacía con rapidez. Casi automáticamente, se acababa el apoyo y el respaldo a las familias de la guardia civil y policía nacional[4].

Además, hay que recordar que el estigma acompañaba casi siempre, no solamente a la víctima sino a todo su círculo, especialmente el familiar, sobre el que se proyectaba la vergüenza como emoción que marcaba negativamente y desactivaba la empatía. Así, estas personas quedaban marcadas socialmente, e incluso muchas de ellas vieron cómo se las excluyó de los círculos de sociabilidad. Es importante señalar que la estigmatización –y el sujeto estigmatizado– es una creación fruto de un proceso complejo en el que la persona estigmatizada va siendo asimilada a emociones negativas (odio, asco), poco a poco deshumanizada y finalmente aislada de una parte del cuerpo social. La emoción del asco –tomada en su acepción amplia– es una de las que más operan, ya que no sólo es un obstáculo para la empatía, sino que, en palabras de la filósofa Martha Nussbaum, tomaría forma en aquellos individuos que representan lo que se quiere evitar del propio yo (Nussbaum, 2012: 387). En este sentido, el elemento a evitar por parte de ETA eran miembros de FCSE, personas no

4. Concejal Ayuntamiento Bilbao desde 1979. Entrevista 23-12-2015.

nacionalistas significadas políticamente, o personas apolíticas, siendo todas ellas el máximo exponente de lo que ellos definían como «enemigos de Euskal Herria» y, por tanto, los sujetos sobre los que proyectar ese asco y poner en marcha el proceso de deshumanización, que redefine al propio sujeto. Es interesante en este punto señalar cómo a la policía y guardia civil el nacionalismo vasco radical la denominaba «txakurrak» (perros en euskera), es decir, no personas, animales. Por su parte el «chivato» representa en la cosmovisión occidental el epítome de la falsedad, el Judas que traiciona a Jesús, el traidor. Todo ello fue conformando unos mecanismos discursivos y emocionales que fueron permeando socialmente y configurando estos sujetos estigmatizados a los que ETA convirtió en objetivo de sus balas en estos años de la transición.

El nacimiento del PSE-PSOE y su búsqueda ideológica

Es en este contexto en el que se mueve el recién estrenado Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE), refundado en 1977 como filial autónoma, aunque federada, del PSOE. En estos años iniciales, el socialismo español todavía buscaba su sitio en la nueva democracia española, y en esa búsqueda se incluía la definición ideológica en torno a diversos temas, entre los que estaba la estrategia a seguir para la lucha política. De hecho, aunque en el primer congreso del PSOE celebrado en España desde la dictadura, en 1979, Felipe González había forzado la renuncia al marxismo como eje ideológico vertebrador del partido, aún quedaba mucha retórica revolucionaria. Un ejemplo de ello es que todavía en estos años mantenía un discurso un tanto ambiguo en torno al significado de la violencia etarra al tiempo que se reconocía, al menos retóricamente, la autodeterminación de todas las nacionalidades ibéricas (punto de la resolución aprobada tras el congreso de Suresnes en 1974). Por ello, no extraña que, en su congreso fundacional, en marzo de 1977, el PSE afirmara que Euskadi era una nacionalidad que se encontraba oprimida tanto por la burguesía española como por la vasca, al tiempo que se apostaba por la fórmula de la autodeterminación (Leonisio, 2016: 177). Fue éste un congreso con fuertes tensiones internas entre el socialismo más clásico (compuesto sobre todo por la masa militante de la margen izquierda del Nervión), para la que la cuestión nacional no era una prioridad[5], y otros grupos dentro del socialismo vasco, una parte del cual era vasquista, que emergía en el momento de la transición, y que tenía una

5. Tal y como afirma Manuela Aroca, «en la Margen Izquierda, lugar de predominio del socialismo y del ugetismo clásicos, los escasos militantes que propugnaban una reivindicación de la identidad nacional vasca no eran especialmente bien considerados», (Aroca, 2013: 149).

retórica con claras concesiones al nacionalismo (Micciché, 2009: 70). Era este, además, un marco ideológico que consideraba a ETA como «una organización de "naturaleza política"» (Rivera y Leonisio, 2019: 68), lo cual explica palabras como las del primer presidente del Consejo General Vasco, el socialista Ramón Rubial, quien, en 1978 se refirió a ETA como un «partido político», al tiempo que abogaba por su legalización[6]. En la búsqueda de cómo aunar la cuestión nacional y la cuestión de clase, en 1977 Benegas hizo la siguiente afirmación: «Euskadi no es sólo una bandera (…) es también la clase trabajadora que sufre explotación[7]», un marco ideológico que también defendían otros partidos y colectivos nacionalistas y de izquierda, y, al menos en lo retórico, también ETA. Eso sí, tal y como afirma el historiador Andrea Micciché, la dirección del PSE desde un principio mostró clara su postura en torno a ETA, a la que se refería como «el extremismo nacionalista de ETA» (Micciché, 2009: 60 y Micciché, 2008). Es decir, y tomando las palabras de este mismo autor, en estos momentos «moderación y radicalismo se alternaban» (Micciché, 2012: 12).

Los testimonios de militantes de aquella época nos muestran esta indefinición que en ocasiones se daba ante el fenómeno etarra entre parte de la militancia socialista: «lo siento mucho decirlo, pero sí, había gente que le tenía una absurda simpatía, pero yo creo que era porque al fin y al cabo habían estado matando franquistas, porque la gente que había matado, no sé si todas pero sí muchas, habían estado relacionadas directa o indirectamente con el régimen[8]». En este sentido, en el trabajo *Rojo Esperanza*, sus autores afirman que para la cultura política del socialismo vasco «no se especificaban las diferencias entre unos y otros opositores, sino que se ponía a ETA al mismo nivel que los socialistas: el de "víctimas" del franquismo, "compañeros" y "luchadores vascos" por la libertad» (López, Losada, Carnicero, 2013: 205). Una afirmación corroborada por una parte de esta militancia: «Entonces a ETA muchas veces se le aplaudía lo que hacía, porque ETA iba contra el régimen, y los que estábamos contra el régimen no es que aplaudiéramos los asesinatos, pero…[9]». Esta realidad le llevó al PSE a hacer algunos planteamientos más cercanos al nacionalismo que a la tradición socialista de la que eran herederos, algo que, tal y como ha señalado Jesús Eguiguren, testigo de aquel proceso, «aquello no respondía ni a las tradiciones ni a la cultura del PSOE y fue incorporado sin análisis riguroso,

6. Entrevista a la revista americana *Newsweek*. Citado en *El País*, 21-03-1978.
7. *Diario Vasco*, 22-02-1977.
8. Ángel García Ronda, socialista afiliado en San Sebastián, consejero de Administraciones Públicas durante el segundo Consejo General Vasco presidido por Carlos Garaikoetxea. Entrevista 15-07-2019.
9. Balbino, concejal Ayuntamiento Pasaia desde 1979 hasta 1992. Entrevista 20-02-2019.

como mera consecuencia del ambiente de exaltación muy propio de la época» (Eguiguren, 2009: 286). En cualquier caso, los acontecimientos que se produjeron al poco tiempo aceleraron por la vía de los hechos el análisis teórico.

En 1978 se aprobó la Constitución Española, que definía a España como una nación con distintas nacionalidades en su seno (art. 2), un acontecimiento también marcado por el terrorismo, ya que, como afirma el historiador José María Portillo (2018), la violencia etarra vició enormemente el ambiente que respiraron los padres de la constitución, y sin duda influyó para que en ella anidara un concepto tan difuso como «derechos históricos».

Esta pesadez atmosférica provocada por la violencia también impactó enormemente en la vida municipal guipuzcoana, a través de la cual podemos observar por una parte la tensión creciente entre la izquierda vasca no nacionalista y el nacionalismo vasco radical, al tiempo que podemos apreciar la modulación ideológica que estaba experimentando el PSE. Hay que tener en cuenta que desde 1979 el PSOE en España vivió un creciente aumento de poder, recortando escaños con UCD y desbancado al PCE como grupo hegemónico de la izquierda. Por su parte, a nivel municipal guipuzcoano, el PSE obtuvo la alcaldía en las gestoras preautonómicas de 1978-1979 en dos municipios: Irún, siendo alcalde Julen Elgorriaga, y Rentería, siendo alcalde Antonio Gutierro. Fueron estos momentos primigenios, en los que se tuvo que aprender qué era la democracia, cómo se ejercía, cómo funcionaban sus instituciones y qué líneas rojas existían. Así lo cuenta Ángel García Ronda, Consejero de Administración Local en el segundo Consejo General Vasco presidido por Carlos Garaikoetxea:

> El clima todavía en ese momento es antidictadura, es decir, los que dominan sobre todo son el PNV y el PSOE, porque ETA todavía no tenía partido legalizado. El partido socialista se rebeló enseguida como un partido de orden que quería buscar la democracia y seguir las líneas democráticas y constitucionales, pero había otros que eran nacionalistas que eran más broncos en este sentido. (…) lo cierto es que algunos (alcaldes) tomaban decisiones que eran ilegales. Entonces yo les llamaba y les decía que no se podía hacer lo que proponían, y además les recalcaba que había advertencia del secretario municipal diciendo que efectivamente no se podía hacer[10].

Este clima anti dictadura, en la que la memoria de la lucha antifranquista todavía estaba muy fresca en las mentes de muchos socialistas vascos, explica momentos de la vida municipal relacionados con la postura a seguir en torno a ETA, como los que podemos ver en el Ayuntamiento de Pasaia, municipio guipuzcoano de clara hegemonía nacionalista donde, en las elecciones de 1979, HB había obtenido 8 concejales, PNV 6, PSE 4, y EE, 3. Así, por ejemplo, si

10. Entrevista Ángel García Ronda.

analizamos las actas de los plenos municipales, constatamos que la retórica revolucionaria y la percepción de ETA como un ente político estaba todavía muy presente en el PSE. En el pleno de constitución del Ayuntamiento, HB presentó una moción en la que pedía «la amnistía total para todos los presos políticos y la anulación de la petición de extradición para los refugiados vascos en Euskadi Norte». Nótese el tipo de retórica usada, refiriéndose a los etarras en las cárceles como «presos políticos». Ante tal moción, el PSE «no se opone al espíritu que anima esta moción», aunque considera que primero hay que conseguir el Estatuto de Autonomía y luego hacer este tipo de peticiones[11]. Esta retórica se encuadra en un momento en el que el PSE se mostraba favorable a una nueva amnistía para los presos etarras[12] (la primera se había dado en 1977).

Hay que señalar que estamos en los prolegómenos de la violencia contra el socialismo vasco, aunque todavía éste no se había convertido en objetivo claro de ETA. En este sentido, Ángel García afirma que en ese momento todavía no se producía la violencia de persecución que se desató años más tarde. Así lo pone también de manifiesto Alberto Buen, que formó parte de aquella gestora preautonómica en Irún en 1979 al ser preguntado si era consciente de lo que podía significar el terrorismo de ETA para el colectivo socialista: «No, no somos conscientes de ese peligro hacia nosotros. Somos conscientes porque ha habido ya asesinatos, pero parece que no va con nosotros para nada sino con gente que ha estado asociada al franquismo[13]». De hecho, el propio Alberto pone como ejemplo el asesinato de un quiosquero de Irún, Julio Martínez Ezquerro, que había sido concejal durante los últimos años de la dictadura[14].

Ahora bien, a pesar de no tener conciencia de estar en el punto de mira, las tensiones entre el mundo del nacionalismo radical y el socialismo cada vez se hacían más fuertes. Antes de estos años ya se habían producido algunos altercados, como cuando Enrique Múgica fue agredido e insultado en San Sebastián en 1977 «por un grupo de incontrolados de la extrema izquierda "abertzale" (…) al grito de «negociación no, independencia sí[15]». Es decir, se venían produciendo tensiones al compás de los acontecimientos políticos y de los posicionamientos de los distintos partidos en torno a temas relacionados principalmente con la cuestión nacional. A medida que avanzaba la transición,

11. «Acta de Constitución del nuevo Ayuntamiento», 20-03-1979, Archivo Histórico Ayuntamiento de Pasaia.
12. *Diario 16*, 09-07-1979.
13. Alberto Buen, socialista de Irún, concejal y Alcalde de esta localidad desde 1979 hasta 2003. Entrevista 19-12-2018.
14. *ABC* 18-12-1977.
15. *Pueblo*, 10-10-1977.

esta situación se fue tensionando cada vez más, hasta que llegamos a la acción más extrema de la violencia, el asesinato.

El 25 de octubre de ese 1979, en referéndum popular, se aprobó el Estatuto Vasco de Autonomía, votando afirmativamente el 53% del censo electoral vasco y en contra un 3%, cifras diferentes a las de la Constitución, en cuya aprobación se abstuvo el PNV, y pidió el voto en contra tanto Herri Batasuna como Euskadiko Ezkerra. A este respecto, Francisco Llera afirma que «esta nueva expresión de la voluntad colectiva de los vascos compensaba, si no totalmente al menos en parte, el déficit de legitimación constitucional aducido por el nacionalismo vasco democrático». Se cerraba con esta aprobación el ciclo constituyente y se abría una nueva etapa política tanto en España como en Euskadi, donde el *pluralismo polarizado* veía cómo la presencia del terrorismo de ETA se hacía cada día más palpable y pesada (Llera, 2009: 124 y 129).

La aprobación de este texto, cuyo mayoritario respaldo legitimaba el nuevo tiempo político que se inauguraba, tuvo su reverso. En efecto, la extrema derecha de Unión Nacional y Falange Española Auténtica, y la derecha de Unión Foral del País Vasco (Alianza Popular), se oponían a este texto. También, aunque por razones diferentes, ETA. De hecho, el propio PSE, en boca de *Txiki* Benegas, había planteado que el voto favorable al Estatuto iba a suponer el debilitamiento de ETA: «el próximo día 25, hay que quitarle toda la razón a las metralletas por medio del voto masivo al Estatuto de Guernica[16]». Los hechos demostraron lo contrario, y el día 27 de octubre de 1979 los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCA), una escisión de ETA, asesinaron a un socialista, Germán González.

Germán era un trabajador, afiliado a la UGT y al PSOE, que había participado en la campaña a favor del Estatuto conduciendo un coche de megafonía, y había estado en una mesa electoral en Zumaya[17]. Residente en esta localidad guipuzcoana, había sido llamado a Urretxu para unos asuntos, y fue allí donde fue tiroteado hasta la muerte al bajar de su coche. Aquel suceso provocó un auténtico revulsivo en la militancia socialista, y su entonces secretario general, *Txiki* Benegas lo recordaba como «la primera vez que el terrorismo nos golpeaba directamente» y provocó «un revulsivo, reforzando nuestra convicción de una acción permanente y militante contra la violencia en el País Vasco» (Benegas, 2009: XV). Así recuerda este suceso Ángel García Ronda:

> Eso (el asesinato de Germán) siempre se consideró como un asesinato de un socialista que había participado además en un Estatuto que ETA no quería, ¿y

16. *Diario 16*, 15-10-1979.
17. *ABC*, 20-10-1979.

> qué hacen? matan a un socialista. (…) ETA no quiere el Estatuto, pero de matar a alguien mata a alguien no nacionalista, a Germán González (…). Eso lleva a una conmoción porque lo que nunca pensó nadie en el partido es que ETA pudiera matar a un socialista, porque el PSOE había estado en contra y había sufrido la dictadura franquista, y se suponía que ETA había luchado contra la dictadura franquista, pero era evidente que no se trataba de eso sino que se trataba de algo mucho más amplio que era luchar contra la idea de España y la práctica de un estado español, lo llevara quien lo llevara[18].

La respuesta al asesinato desde la izquierda no nacionalista no se hizo esperar. PSE, y los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) convocaron una huelga general para el domingo 29 de octubre y diversas manifestaciones «en contra del terrorismo de ETA[19]». Los paros laborales tuvieron un fuerte seguimiento, estimándose en un ochenta por ciento en Vizcaya, un cincuenta por ciento en Guipúzcoa, y un dato menor en Álava[20]. Esta respuesta del colectivo trabajador fue usada por la izquierda no nacionalista para atacar uno de los ejes argumentales de ETA, su carácter revolucionario y de izquierdas. Así se expresaba el entonces secretario general del PSE *Txiki* Benegas: «esta acción criminal de ETA pone de manifiesto su carácter contrarrevolucionario y antidemocrático». Análogas palabras usaron el secretario general de UGT, Nicolás Redondo, afirmando que el asesinato significaba que ETA se encontraba alejada «del sentimiento de los trabajadores», y el de Comisiones Obreras, Tomás Tueros, al afirmar que ETA estaba «contra los trabajadores[21]».

Navegando por el terrorismo tras 1979

El revulsivo generado por el asesinato de Germán dentro de la izquierda vasca no nacionalista en general, y en el PSE en particular, provocó que en este partido se disiparan definitivamente las dudas sobre los objetivos de ETA o las posibles simpatías que pudiera haber. El asesinato fue el punto de inflexión, fue cuando el socialismo guipuzcoano (y el vasco en general), adquirió conciencia de la magnitud del terrorismo de ETA. «Lo vivimos muy mal (el asesinato de Germán), hicimos una manifestación terrible. No sabría decirte si todos, pero en una gran mayoría de nosotros con un gran asco y una rebelión terrible[22]».

18. Entrevista Ángel García Ronda.
19. *El País*, 30-10-1979.
20. *ABC*, 30-10-1979.
21. *El País*, 28-10-1979.
22. Entrevista Balbino.

Nos sumergimos así, poco a poco, en el año de plomo por antonomasia, 1980, año electoral a nivel autonómico, y de consolidación del nacionalismo en Euskadi. PNV obtuvo 25 escaños, seguido de Herri Batasuna, con 11, PSOE con 9, y UCD y EE empatados con 6 escaños. A pesar de ser el año en que ETA asesina a más personas, los partidos políticos no le dedicaron espacio en sus discursos en el Parlamento Vasco, tal y como expone Rafael Leonisio (2013: 24, tabla 1).

Ahora bien, en el PSE ya se aprecia claramente la modulación ideológica en torno a este asunto, apreciándose que la «nueva apuesta por la paz pasaba por la beligerancia contra el terrorismo y no por un acercamiento negociador a ese mundo» (Rivera y Leonisio, 2019: 95). De hecho, en 1980 propuso un *Frente de Defensa de la Democracia,* cuyos puntos principales eran:

> 1) Constituir un claro punto de referencia para una población amedrentada que puede recuperar la esperanza y actuar más decididamente, mostrando los partidos en que ha depositado su confianza, con claridad y sin ambigüedades, el camino a seguir. 2) Servir de coordinación de los partidos políticos ante cualquier atentado terrorista, sea del signo que sea, para actuar unitariamente, tanto en las acciones de repulsa y condena como en las acciones de respuesta, pacíficas y de masas, que puedan arbitrarse. 3) Operar como elemento de movilización y concienciación de la población contra el terrorismo, no reduciéndose aquélla a la manifestación en la calle, sino abarcando todas las formas de expresión, sectorial o colectiva, que contribuyan adecuadamente a la respuesta al terrorismo y a la creación de una amplia conciencia en favor de una convivencia pacífica y libre. 4) Combatir el impuesto revolucionario, ofreciendo a los ciudadanos a los que se les exige la posibilidad de acudir a los partidos políticos que compongan el frente arbitrando éstos los medios necesarios para la defensa de las víctimas de la extorsión en Euskadi. 5) Estudiar los problemas de orden público y seguridad ciudadana, y poner en marcha la Junta de Orden Público que prevé el Estatuto de Autonomía, emplazando al Gobierno a la concreción de un calendario que establezca los pasos necesarios para la creación de la Policía autónoma[23].

Es decir, el socialismo vasco proponía un frente contra ETA para combatirla en todos los ámbitos, no solamente el político sino también el social, el jurídico o el económico.

Asimismo, cuestiones como la amnistía a los presos etarras quedaron definitivamente enterradas para el PSE, ya que, «no se puede hablar de amnistía mientras se siga matando, porque sería reclamar la impunidad para los que utilizan la muerte[24]». Al poco tiempo, la tensión con Herri Batasuna aumentó, y aparecieron ya titulares como «Benegas declara la guerra a HB», a quienes

23. *Informaciones*, 28-01-1980.
24. *ABC*, 9-05-1980.

se refiere como «fascistas», y pone como ejemplo los hostigamientos que este partido está haciendo a la militancia socialista en los ayuntamientos: «Herri Batasuna está profiriendo insultos contra los concejales socialistas en los Plenos de los Ayuntamientos. En Hernani, concretamente –prosiguió–, Herri Batasuna ha exigido a los socialistas, cuya representación es importante, que abandonen la Corporación. Todo esto me recuerda un puro estilo fascista[25]».

Ahora bien, hay que señalar que la aceptación por parte de toda la militancia de esta visión de ETA es quizás más lenta, y así lo evidencian las sanciones a los cargos institucionales que no aceptaban esta nueva directriz, como la suspensión de un militante vizcaíno, Manu Fernández, por propugnar en una carta abierta en *El País*, la negociación con Herri Batasuna en base a la alternativa KAS[26], o la desautorización de cuatro concejales del municipio de Zumárraga que se refirieron a los etarras como «presos políticos[27]».

En cualquier caso, esta toma de conciencia, que se había producido al compás de los acontecimientos, fue penetrando en todas las capas de la militancia socialista, que, aunque todavía no era plenamente consciente de la situación que vendría –algo constatable a través de las entrevistas, cuyos relatos han sido construidos con la variable de la perspectiva que da el paso del tiempo–, comenzaban a percibir cierta hostilidad hacia ellos. Ejemplo de ello nos lo da Alberto Buen, cuyo relato se detiene en cómo se desarrollaba la vida en Irún y qué percepción se iba extendiendo de la militancia socialista en ciertos sectores de la sociedad: «Éramos los apestados, los que no éramos nacionalistas, y empezaban a chillarnos, y si te llamaban no sé qué, pues contestabas, sin darle más importancia[28]». Se iba cerrando así una época y se abría otra.

Epílogo de la transición, prólogo de la resistencia socialista

A tenor de lo expuesto, podemos afirmar que, durante la transición y primeros años de consolidación democrática, el socialismo guipuzcoano todavía no era plenamente consciente de la situación que se estaba gestando en relación al terrorismo de ETA. Este proceso de toma de conciencia es largo, y, de hecho, si hacemos una periodización basada en la experiencia que sobre este tema tiene la militancia de este partido, no podemos parar en 1982, año del triunfo electoral del PSOE en España, sino en 1984, año de dos asesinatos que impactan hondamente, y que suponen la culminación de esta toma de conciencia.

25. *Diario 16,* 13-09-1980.
26. *El País*, 28-01-1981.
27. *El País*, 29-01-1981.
28. Entrevista Alberto Buen.

En las municipales de 1983, el PSE continuó consolidando su poder, aunque ya el nacionalismo era hegemónico (1257 escaños obtenidos por el PNV; 327 por HB; y 353 por el PSE). Fue entonces cuando en la vida municipal comenzaron a producirse una serie de situaciones que, para nuestro análisis, nos van dando la pauta de la situación que pronto sobrevino. En Guipúzcoa, el PSE consiguió las alcaldías de Rentería, con José María Gurrutxaga a la cabeza, e Irún, con Alberto Buen como alcalde. Lo ocurrido ante estas tomas de posesiones son una evidencia que ya para entonces los socialistas se habían convertido en sujetos estigmatizados por parte del nacionalismo radical, y, por ende, no eran considerados por este sector como representas políticos legítimos.

Alberto Buen relata esta situación a través de los hechos de constitución del gobierno municipal en Irún en 1983:

> En 1983, en la elección de alcalde (…) me tocó a mí presidir aquella sesión porque era segundo teniente alcalde, (…) y con la urna delante de mí. La urna me la arrancaron de las manos un energúmeno del entorno *abertzale* con lo que la urna salió volando por el balcón, además de dos o tres avisos de bomba, apagones de luz y demás.

Asimismo, a la nueva corporación municipal se le recibió al grito de «ETA, mátalos» así como otras consignas como «fuera maketos», «fuera españolistas», o «Euskal Herrian euskaraz», en alusión a algunos concejales socialistas que habían nacido fuera de Euskadi y a los que no sabían euskera[29]. Consignas que creaban un «nosotros» y un «ellos», al tiempo que vertían emociones de rechazo sobre quienes se coreaban y creaban un sujeto socialista estigmatizado.

La tensión entre las culturas políticas nacionalistas y las no nacionalistas también era tónica general en Rentería, donde además la relación con los miembros de las FCSE –recordemos, consideradas fuerzas ocupadoras por el nacionalismo vasco radical– no siempre era la idónea, máxime teniendo en cuenta que estaban todavía muy vivos los recuerdos del llamado «saqueo de Rentería» en 1978, cuando miembros de la Policía Armada entraron en este municipio «arrasando establecimientos públicos y domicilios privados, actuando vandálicamente durante cuarenta minutos[30]». Con estos mimbres, el día de la constitución del gobierno municipal, con alcaldía socialista, es así recordado por Miguel Buen:

> Las coacciones iban en el día de la constitución del Ayuntamiento, en el año 83. Por ejemplo, al alcalde le lanzaron una peluca de payaso y una nariz de

29. *El País*, 12 julio 1983.
30. *El País*, 14 julio 1978.

> payaso también, y después del pleno nos fueron siguiendo por toda la calle, desde el ayuntamiento hasta aquí haciendo burla y metiéndose con nosotros[31].

A eso se suma los ataques a las sedes socialistas, siendo la de Rentería la que más ataques ha tenido en toda Euskadi, con cerca de treinta acciones contra ella.

Este periodo culmina con dos asesinatos, cuyo significado para el socialismo vasco difiere por los diferentes cargos que ocupaban las víctimas (Hidalgo, 2018: 50-53). El primero de ellos es el de Enrique Casas, en febrero de 1984. Enrique era una persona prominente en el PSE, secretario general de Gipuzkoa, senador y parlamentario en Vitoria, además de un gran dinamizador de la vida interna del partido. Su asesinato, a manos de los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCA), a pocos días de las elecciones autonómicas en las que él concurría como cabeza de lista descabezó al partido, y el duelo colectivo que le siguió muestra las líneas maestras que se iban abriendo. Por una parte, en la sede de la *Lehendakaritza*, ondearon a media asta la ikurriña y la bandera española, en señal de luto. Asimismo, todos los partidos, suspendieron los actos electorales previstos para ese día (a excepción de Auzolan, un pequeño grupo de la izquierda nacionalista). A pesar de ello, podemos observar matices en esas declaraciones públicas de duelo. Así, por ejemplo, Iñaki Esnaola, parlamentario de Herri Batasuna, manifestó que le horrorizaba el atentado «en la medida en que la víctima era una persona política que desempeñaba una labor política», al tiempo que añadía que «ahora el GAL tiene la excusa para colocarnos en su punto de mira[32]». Desde el espectro de la izquierda, PSE, EE, y los sindicatos CCOO y UGT convocaron una huelga general en protesta. La Iglesia, agente importante en la Euskadi del momento, representada por el obispo de San Sebastián, José María Setién, se negó a habilitar la catedral de la ciudad para oficiar el funeral (Ezkerra, 2002: 17-20) lo que obligó a celebrarlo en la iglesia de Santa María. La memoria colectiva del socialismo vasco recuerda la gran carga emotiva que tuvieron estas exequias y lo que supuso para ellos: sentirse en el objetivo del terrorismo etarra.

En 1984 se produjo otro asesinato, que, aunque no ha quedado tan hondamente grabado en la memoria colectiva socialista, sí ha quedado en el inconsciente. Es el asesinato de Vicente Gajate, policía municipal de Rentería que había sido concejal en la gestora preautonómica del municipio por el PSOE, aunque no estaba afiliado por haber sido desaconsejado por el propio partido, debido a su trabajo como policía municipal[33]. A diferencia del asesinato de

31. Miguel Buen, socialista de Rentería, concejal y Alcalde de esta localidad desde 1987 hasta 2003. Entrevista 25-10-1015.
32. *El País*. Ed. San Sebastián. 24 de febrero 1984.
33. *El País*, 18-10-1984.

Casas, líder y persona altamente significada, Gajate era un concejal desconocido fuera de Rentería, y al atacar a este eslabón del partido se fue extendiendo la sensación de que «todos somos objetivo». Así relata la situación que se vive en el partido en ese momento Ángel García Ronda: «los concejales tienen miedo ya, se extiende el terror. Hay una indignación brutal y ya nos damos cuenta de que estos no tienen límite, es una cuestión ya desbordada». Asimismo, Ángel relata el cambio que se produce en las dinámicas internas y externas del partido:

> ahí empiezan las escoltas a determinadas personas y determinados lugares. Eso en el partido se vive con el miedo a pronunciarse con claridad muchas veces, con un gran silencio por parte de la militancia, que empezaba a no decir que era socialista, a tener que determinadas amistades se te alejaban un poco, para que no se les viera contigo. Ese es el clima, porque la gente del partido se va convirtiendo en posible blanco, empiezan ya las dificultades en algunos sitios, en los mítines, dejas de ir a algunos lugares porque puede haber problemas[34].

A pesar de diferir su significado en la memoria colectiva del socialismo vasco, ambos asesinatos tienen en común su significado político. Ambos actos terroristas se hacen persiguiendo objetivos políticos nacionalistas. Asimismo, convierten a esas víctimas en un sujeto vicario, ya que, en palabras de José María Ruiz Soroa, «para el terrorismo, la víctima particular del daño tiene una "utilidad" puramente simbólica, como portadora de un mensaje cuyo destinatario es masivo, es la sociedad misma» (Ruiz Soroa, 2017: 96). ETA usaba así a estas víctimas como correa de transmisión de su mensaje a la totalidad de la sociedad vasca, una estrategia que perduró hasta el fin de ETA en 2011 bajo distintas estrategias. Por otra parte, ambos asesinatos constituían la culminación del proceso de estigmatización al sujeto socialista, al que se asimila con lo foráneo y lo español, e iniciaba el largo periodo que se extiende hasta 2011, en que la militancia de este partido, ocupara el puesto que ocupara, pasaba a estar en el punto de mira de ETA. En este sentido, al asesinar a un concejal anónimo, se creaba una percepción de que «cualquiera puede ser el objetivo de ETA», por lo que el miedo se filtraba hasta los últimos eslabones del partido.

Fue a mediados de los años noventa cuando se desató la violencia de persecución, cuando la cultura de la resistencia, que no era ajena a este partido, volvió a emerger y marcar la identidad de esta cultura política (Hidalgo, 2019). En este recorrido hemos visto cómo el PSE pasó de compartir cartel antifranquista con ETA y de tener una percepción no del todo negativa, a, en muy poco tiempo, ser objetivo del terrorismo.

34. Entrevista Ángel García Ronda.

Bibliografía

AROCA, Manuela (2013). *El sindicalismo socialista en Euskadi. De la militancia a la reconversión industrial*. Madrid: Biblioteca Nueva.

BENEGAS, José María (2009). Presentación. En MICCICHÉ, Andrea. *Euskadi Socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

BERTAUX, Daniel (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

CASTELLS, Luis y MOLINA, Fernando (2013). Bajo la sombra de Vichy: el relato del pasado reciente en la Euskadi actual. *Ayer*, *89*, 215-227.

CASTELLS, Luis (2017). La sociedad vasca ante el terrorismo, las ventanas cerradas, 1977-2011. *Historia y política, 38*, 347-382.

EGUIGUREN, Jesús (2009). *Historia del socialismo vasco, 1986-2009*, Donostia-San Sebastián: Hiria.

EZKERRA, Iñaki (2002). *ETA pro nobis*. Planeta: Barcelona.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2016). *La voluntad del gudari, génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid: Tecnos.

HALBWACHS, Maurice (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara (2018). *Los resistentes, relato socialista sobre la violencia de ETA, 1985-2011*, Madrid: Catarata.

HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara (2019). Cuerpo a cuerpo con el miedo. La experiencia socialista de la violencia de persecución en Euskadi, 1995-2011. *Historia del Presente*, *33*, 123-139.

JULIÁ, Santos (2011). *Elogio de historia en tiempo de memoria*, Madrid: Marcial Pons.

LEONISIO, Rafael (2013). Las víctimas del terrorismo en el discurso de los partidos políticos vascos. Una aproximación cuantitativa (1980-2011). *Revista de Estudios Políticos*, *161,* 13-40.

LEONISIO, Calvo, Rafael (2016). *Cambio y continuidad en el discurso político: el caso del Partido Socialista de Euskadi (1977-2011)*, Madrid: CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas.

LEVI, Primo (2015). *Los hundidos y los salvados*, Barcelona: Península.

LLERA, Francisco (2009). La transición y la autonomía actual. En GRANJA, José Luis de la y PABLO, Santiago de (coords.). *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.

LÓPEZ ROMO, Raúl; LOSADA, María; CARNICERO, Carlos (2013). *Rojo esperanza: los socialistas vascos contra el franquismo*. Vitoria: Ikusager.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2015). *Informe Foronda*, *los efectos del terrorismo en la sociedad vasca, 1968-2011,* Madrid: Los libros de la Catarata.

MICCICHÉ, Andrea (2008). I socialista ed il dialogo con l'ETA durante la transizione alla democracia. 1977-1980. *Spagna Contemporanea, 34*. 67-92.

MICCICHÉ, Andrea (2009). *Euskadi Socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

MICCICHÉ, Andrea (2012). Radicalismo y nueva imagen del socialismo en los años setenta: el caso vasco. *Historia del presente*, *19*. 9-12.

NUSSBAUM, Martha (2012). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, España: Paidós.

PORTILLO, José María (2018). *Entre tiros e historia*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.

RIVERA, Antonio y LEONISIO, Rafael (2019). *La Euskadi ciudadana. Los socialistas en el Gobierno Vasco, 1936-2012*, Madrid: Catarata.

RUIZ SOROA, José María (2017). Las víctimas, ¿iguales o diferentes? (una aproximación desde el Derecho). *XIV Seminario Fernando Buesa, Víctimas ¿Todas iguales o todas diferentes? Caracterización y respuestas ante un fenómeno complejo*. Fundación Fernando Buesa.

THOMAS, William I. y ZNANIECKI, Florian (2018). *The Polish Peasant in Europe and America. Monograph of an Immigrant Group*. Boston: G. Badger, Vol. I.

TRAVERSO, Enzo (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, política, memoria*, Madrid: Marcial Pons.

WIERVIORKA, Anette (2006). *The era of witness*, New York: Cornell University Press.